

PORTAFOLIO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA SIPEN 2017

Mayo-2017

Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)
Departamento de Formulación, Evaluación y Monitoreo PPP

Ruta Estratégica 1: Fomentar la Educación Previsional		
Objetivo Estratégico	Nomenclatura	Proyecto Estratégico
a. Proveer información efectiva a la sociedad en general sobre el funcionamiento del Sistema Previsional, así como los derechos y deberes de los entes participantes.	1.a.1	Publicar sub-portal <i>Web</i> de Educación Previsional.
	1.a.2	Seleccionar y/o capacitar personal específico y especializado para Educación Previsional.
	1.a.4	Ejecutar un plan de comunicación para apoyar el fomento de la Educación Previsional.
	1.a.5	Crear una escuela de educación previsional.
	1.a.6	Actualizar y publicar de manera digital y física el libro "El Sistema de Pensiones".
b. Empoderar al afiliado para que contribuya, a través del conocimiento, en la recepción oportuna y correcta los beneficios adquiridos de la Seguridad Social.	1.b.1	Remitir individualmente información previsional de las AFP a sus afiliados.
	1.b.2	Elaborar un comparativo de AFP para difusión.

Ruta Estratégica 1: Fomentar la Educación Previsional			
Objetivo Estratégico	Nomenclatura	Proyecto Estratégico	
c.	Promover la inclusión del tema de la Educación Previsional y Financiera en el Sistema Educativo Nacional.	1.c.2	Incluir contenido en temas previsionales y financieros dentro de los programas básicos, medios, técnicos y académicos.
		1.c.3	Tener presencia en universidades a través de stands temporales y ejecución de charlas dirigidas a estudiantes y personal de las universidades.
d.	Sensibilizar a los miembros de sindicatos y gremios de trabajadores profesionales en materia previsional.	1.d.1	Realizar conferencias y talleres dirigidos a: ~ Sindicatos de Trabajadores ~ Gremios Profesionales ~ Otras Instituciones Gubernamentales de diversos sectores/ del sector económico y financiero

Ruta Estratégica 3: Fortalecer la Supervisión Integral del SDP		
Objetivo Estratégico	Nomenclatura	Proyecto Estratégico
<p>a. Optimizar los procesos de supervisión de la SIPEN a los entes regulados, implementando mecanismos adicionales de supervisión de acuerdo a las mejores prácticas.</p>	<p>3.a.1</p>	<p>Implementar una herramienta tecnológica de supervisión, a los fines de lograr la colaboración y el intercambio de información entre las áreas de Beneficios, Finanzas e Inversiones, Control Operativo y Estudios, con miras a obtener resultados de los entes fiscalizados consolidados a través de la aplicación.</p>
	<p>3.a.3</p>	<p>Crear mecanismos efectivos adicionales para la supervisión de estados de cuentas.</p>

Ruta Estratégica 4: Actualizar y fortalecer el Marco Regulatorio del SDP			
Objetivo Estratégico		Nomenclatura	Proyecto Estratégico
a.	Promover la modificación de la Ley No. 87-01 consensuada con los sectores de interés.	4.a.1	Elaborar y presentar una propuesta de modificación de los aspectos previsionales de la Ley No. 87-01.
c.	Adecuar el Procedimiento Administrativo Sancionador de la SIPEN.	4.c.1	Modificar el Manual de Procedimientos del Comité de Sanciones a las normas vigentes y modificar y compilar las Resoluciones de infracciones y sanciones de la SIPEN.
d.	Actualizar la normativa complementaria emitida por la SIPEN.	4.d.1	Actualizar la normativa complementaria de inversiones de los fondos de pensiones.
		4.d.2	Actualizar la normativa complementaria de operaciones de las AFP.
		4.d.3	Actualizar la normativa complementaria de beneficios del Sistema Dominicano de Pensiones (SDP).

Ruta Estratégica 5: Fortalecer la Institución y el Capital Humano			
Objetivo Estratégico		Nomenclatura	Proyecto Estratégico
b.	Implementar prácticas y certificaciones de Tecnología de la Información y de gestión.	5.b.1	Lograr obtener la certificación ISO/IEC 27001:2013.
		5.b.2	Lograr obtener la certificación ISO 9001:2015.
d.	Fortalecer las políticas de retención del personal.	5.d.1	Elaborar un Manual de Recursos Humanos único y actualizado.
		5.d.2	Revisar y actualizar la escala salarial.
		5.d.3	Elaborar una política de compensación salarial y beneficios.
e.	Mejorar la infraestructura física adoptando prácticas ecológicas.	5.e.1	Ampliar y adecuar las instalaciones y la distribución interna del espacio físico.